# SISMICIDAD Y RIESGO SÍSMICO (2017-18)

## DATOS GENERALES

Código 38826

Créditos ECTS 1,50

### Departamentos y áreas

| Departamento | Área | Dpt. Resp. | Dpt. Acta |
|---|---|---|---|
| CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIE. | FISICA DE LA TIERRA | SÍ | SÍ |

### Estudios en que se imparte

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES

### Contexto de la asignatura

Esta asignatura se inserta en el módulo III (Análisis de Riesgos Naturales) cuya finalidad es que los alumnos/as tengan: conocimientos básicos sobre la generación de los terremotos y las características del Riesgo Sísmico,y que les sirva como soporte para mitigar y gestionar adecuadamente los efectos causados por este fenómeno natural.

# OBJETIVOS

## Objetivos específicos aportados por el profesorado (2017-18)

- Definir las características físicas del fenómeno sísmico y volcánico.

- Plantear la distribución espacial de los terremotos y deducir interpretaciones tectónicas.

- Clasificar y desarrollar los diferentes efectos de las sacudidas sísmicas.

- Analizar experiencias de evaluaciones de la peligrosidad sísmica.

- Caracterizar la influencia sobre el riesgo sísmico de los efectos locales del suelo.

- Explicar las diferentes normas sismorresistentes.

# CONTENIDOS

## Contenidos teóricos y prácticos (2017-18)

Tema 1. Característica físicas del fenómeno sísmico.

Tema 2. Distribución espacial y temporal de los terremotos.

Tema 3. Efectos de los terremotos: directos e indirectos.

Tema 4. Espectros de respuestas y normas sismorresistentes

# EVALUACIÓN

## Instrumentos y criterios de Evaluación 2017-18

Según el art.16.1.f. de la normativa de la UA, los nuevos planes de estudio requieren el sistema de evaluación continua. Por tanto, dado que el alumno debe adquirir parte de las competencias como consecuencia del desarrollo de la actividad docente planificada, en aquellas situaciones en que haya una prueba final su aportación a la calificación no excederá el 50% de la nota final. El sistema de evaluación será especificado en el programa docente de la asignatura.

En coherencia con las competencias y los resultados de aprendizaje que se pretenden evaluar,

El sistema de evaluación, se basará en la valoración de los criterios abajo indicados, será el siguiente:

1. Conocer y manejar adecuadamente los conceptos de la asignatura.

2. Clasificar los diferentes niveles de riesgo sísmico en el territorio y explicar los rasgos básicos de cada uno de ellos.

3. Conocer y saber aplicar las metodologías de la evaluación del riesgo sísmico en población y territorio

4. Conocer las diferentes normas sismorresistentes españolas y su aplicación

5. Analizar experiencias de ordenación del territorio para la reducción del riesgo a diferentes escalas de trabajo.

6. Ser capaz de elaborar (por escrito y oralmente) un discurso coherente y preciso sobre la peligrosidad, vulnerabilidad y riesgo sísmico..

7. Participación activa en las actividades programadas.

| Actividad de Evaluación | Descripción/criterios | Ponderación |
|---|---|---|
| Evaluación continua | | |
| Pruebas teórico-prácticas escritas | 1,2 | 10 |
| Observaciones del profesor | 6,7 | 10 |
| Exposiciones orales | 1,2,3,4,5,6,7 | 20 |
| Realización de trabajos dirigidos o casos prácticos | 3,5,6,7 | 60 |

Observaciones:

Se potenciara la versatilidad que ofrece el campus virtual para las, tutorías y entrega de trabajos así como

| Tipo | Criterio | Descripción | Ponderación |
|---|---|---|---|
| ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE | Pruebas teórico-prácticas escritas 30%<br><br>Observaciones del profesor 20%<br><br>Realización de trabajos dirigidos o casos prácticos 50% | Seguimiento del aprendizaje mediante casos prácticos | 100 |